

COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S. A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 23 de agosto de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Chone con fecha 24 de marzo de 1986.

ACTIVIDAD ECONOMICA: Servicios regulares de transporte urbano de pasajeros en autobuses.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Mantiene la oficina en la Avda. Eloy Alfaro de la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, Ecuador.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE No.: 1390094546001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros.

2.1. Bases de presentación

Los Estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las pymes, adoptadas por la Superintendencia de compañías. Los estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de los Estados financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los siguientes registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio económico.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la junta general de socios celebrada el 14 de marzo del 2018.

2.2. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de curso legal en el País.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Asamblea de socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.4. Periodo Contable

El periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros que corresponden desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, han sido revisados y aprobados por la Gerencia general, para la posterior revisión y aprobación de la Junta General de socios y accionistas, las cuales están representadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio Patrimonial, Estado de flujo de efectivo y Notas a los Estados Financieros.



Ing. Kleiner Dolores Ramirez Vera
CONTADORA
REG.NAC. 2005